MFS MERIDIAN FUNDS

Société d' Investissement à Capital Variable
à Compartiments Multiples

Domicilio social: 4, rue Albert Borschette, L-1246 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 39.346

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE

MFS MERIDIAN FUNDS – EMERGING MARKETS DEBT LOCAL CURRENCY FUND

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. SI TIENE ALGUNA DUDA, ROGAMOS SOLICITE ASESORAMIENTO PROFESIONAL.

Luxemburgo, 28 de febrero de 2025

Por la presente se informa a los accionistas de MFS Meridian Funds de que el Consejo de Administración[1] ha decidido efectuar algunos cambios en las políticas de inversión de MFS Meridian Funds – Emerging Markets Debt Local Currency Fund (el «**Subfondo**»), según se detalla a continuación (la «**Notificación**»).

Estos cambios surtirán efecto inmediatamente a partir de la fecha de la presente Notificación. Se han realizado los cambios correspondientes en los documentos de emisión del Subfondo, en particular en los Documentos de Datos Fundamentales relativos al Subfondo y en el Folleto de MFS Meridian Funds (el «**Folleto**»).

No es necesario que tome ninguna medida en relación con el contenido de esta Notificación.

Las nuevas políticas de inversión del Subfondo, en vigor a partir de hoy mismo (cada una de ellas, una «**Política de Inversión Nueva**»), siguen un planteamiento generalmente más prudente que las anteriores políticas de inversión (cada una de ellas, una «**Política de Inversión Anterior**») con respecto a (i) la asignación a instrumentos con una calificación inferior a la de grado de inversión y (ii) la concentración en emisores dentro de un solo país.

El siguiente cuadro resume cada Política de Inversión Nueva y la compara con su Política de Inversión Anterior correspondiente. Algunas políticas de inversión conciernen al valor de referencia del Subfondo, el JPMorgan Government Bond Index Emerging Markets Global Diversified (USD) (el «**Valor de Referencia**»).

[1] Salvo que se definan de otra forma, los términos en mayúscula tendrán el significado que se les confiere en el Folleto de MFS Meridian Funds con fecha de 5 de noviembre de 2024, anterior a la fecha de esta Notificación.

Política de Inversión Nueva	Política de Inversión Anterior
1. El Subfondo puede invertir hasta el 13 % de los activos netos en instrumentos de deuda de emisores de un solo país, y puede invertir hasta este límite en el Mercado Interbancario de Bonos de China.	1. No había límite a la inversión en emisores dentro de un solo país. El Subfondo podía invertir hasta un máximo de un 20 % en el Mercado Interbancario de Bonos de China.
2. La inversión del Subfondo en valores con una calificación inferior a la de grado de inversión se limita al porcentaje del Valor de Referencia más un 0,99 %.	2. No había límite para dichas inversiones.
3. La inversión del Subfondo en valores con una calificación inferior a B-/B3, o una calificación equivalente, se limita al porcentaje del Valor de Referencia más un 0,33 %.	3. No había límite para dichas inversiones.
4. El Subfondo no puede invertir en instrumentos de deuda corporativa con una calificación inferior a la de grado de inversión.	4. Dichas inversiones estaban permitidas y no había límites.
5. Al final de cada mes, la calidad crediticia media de los instrumentos calificados de la cartera del Subfondo debe ser, como mínimo, equivalente a la del Valor de Referencia.	5. No había ningún requisito con respecto a la calidad crediticia media de los instrumentos calificados de la cartera del Subfondo.

Consideraciones generales

Aparte de lo indicado anteriormente, no hay cambios en los objetivos, las políticas de inversión ni las restricciones del Subfondo ni de ningún otro subfondo de MFS Meridian Funds. Además, no hay cambios en las estructuras de las comisiones.

El Folleto actualizado con los cambios mencionados anteriormente (junto con el informe financiero de MFS Meridian Funds y los Estatutos de MFS Meridian Funds) está disponible en 49, Avenue J.F. Kennedy, c/o State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo o en 4, rue Albert Borschette, L-1246, Luxemburgo, el domicilio social de MFS Meridian Funds. El Folleto vigente y los Documentos de Datos Fundamentales del Subfondo están disponibles en todo momento en **meridian.mfs.com**.

Los Consejeros asumen la responsabilidad por la exactitud del contenido de la presente Notificación.

Por orden del Consejo de Administración